



NOTICIERO POPULAR

SALE Á LUZ LOS MÁRTESES, JUÉVES Y SÁBADOS NO FESTIVOS

Ciudadela lunes 23 de Junio de 1909.

Núm. 78.

San Sebastian, 7

Precios de suscripción: 0'65 cets. al mes

Administración: José M.º Quadrado, 40

PARLAMENTARIA

Las actuales Cortes celebraron su sesión de apertura el 13 de Mayo de 1907. y se han cerrado el 4 del mes actual.

En ese espacio de tiempo, que son dos años y veintidós días, ha celebrado el Congreso 425 sesiones. De éstas corresponden 264 a la primera legislatura. Desde las Cortes de Cádiz no se recuerda en igual período mayor número de sesiones.

Al inaugurarse estas Cortes y hacerse la clasificación de las actas por las procedencias políticas resultaron: 253 conservadores, 54 liberales, nueve demócratas, 32 republicanos, 17 catalanistas no republicanos, 14 carlistas, dos integristas seis independientes y seis actas dobles.

Al cerrarse las Cortes resultan: 237 conservadores, 68 liberales, nueve demócratas, 28 republicanos, 18 catalanistas, 14 carlistas, tres integristas, ocho independientes y 15 puestos correspondientes a las actas que están sin resolver ó a las vacantes que existen.

En la primera legislatura fallecieron 11 diputados, y en la que va de la segunda seis.

En 1907 se celebraron 20 elecciones parciales, y en 1908 las de 28 puestos, porque hay que contar en éstos las de cuatro diputados por Barcelona, dos por Valencia, dos por Cádiz y dos por Cartagena.

En la primera legislatura los oradores que intervinieron mayor número de veces en las discusiones fueron: el Sr. Palomo, que pronunció 245 discursos; Rodríguez Sampedro, 203; Allen Salazar, 168; Rodríguez, 164; de Bano, 143; Calbetón, 126; Alvarez Gaijarro, 113 y Ferrandiz, 113.

Se sancionaron 259 leyes correspondiendo 1.387 al citado proyecto.

Los oradores que han intervenido mayor número de veces en el debate han sido:

En la legislatura actual se han presentado 877 enmiendas, de ellas 577 correspondientes al proyecto de Régimen local.

Se han pronunciado 2.561 discursos, do: Rodríguez Sampedro, 181; Calbetón, 128; Polo y Peyrolón, 118.

Los que han pronunciado mayor número de discursos en el proyecto de Régimen local son: el Sr. Palomo, que ha hablado 151 veces; Calbetón, 120; Torno, 118; Arias Miranda, 102; Maestro, 68; Alonso Castrillo, 63; Torreauaz, 61; Marqués de Ibarra, 58; Sol y Ortega, 45; Montojo, 42, y Maura, 209.

Finalmente se han sancionado y publicado 161 leyes.

CULTOS

Martes, 29. — Santos Pedro y Pablo apóstoles y Marcelo.

Miércoles, 30. — La Conmemoración de Santiago apóstol y San Marcial mártir.

Jueves, 1. — Santos Casio, Martín y Galo y Santa Leonor.

Mañana, en la S. I. Catedral, predicará en la Mesa Mayor, el M. I. Sr. Canónigo Magistral, Dr. D. Juan Tuduri. Por la tarde procesión en honor de San Pedro Apóstol.

Continúan en San Agustín, los devotos ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

INFORMACIÓN GENERAL

EL CÓLERA

San Petersburgo. — Se han reproducido los casos de cólera. Van registrados doce, habiendo muerto tres de los atacados.

GACETILLA

Esta mañana después de los oficios de esta Catedral ha sido elegido Canónigo Penitenciario de esta Santa Iglesia nuestro querido compañero, M. I. Sr. Dr. D. Sebastián Juan Sampedro de Palós.

Al enviar, desde estas columnas, al señor Palós, nuestra más sincera felicitación, que hacemos extensiva a su apreciable familia, por la nueva prebenda, para la que acaba de ser elegido, hacemos votos al cielo a fin de que por muchos años pueda desempeñar la referida Canonjía.

Seguramente el miércoles y jueves próximos recibirá la colocación y posesión canónica de la Penitenciaría que dejó vacante el M. I. Sr. Dr. D. Antonio Sintés Casasnovas.

El diputado á Cortes por este distrito, M. I. Sr. D. José de Olives, nos ha facilitado nota del nombramiento de Alcalde, Presidente del Ayuntamiento de Mahón, de Real Orden, a favor de D. Juan Vidal y Olvar.

De veras agradecemos a nuestro distinguido paisano y representante de Menorca en el Parlamento la atención que nos ha dispensado.

Según informes que hemos podido recoger de autorizado conducto, sabemos que ayer tarde se celebró en la villa de Mercado una nueva reunión a la que asistieron varias comisiones de los diferentes municipios de esta isla, para solucionar algunas dificultades que habían surgido en el planteamiento de las condiciones para llevar a vías de hecho los primeros estudios de la línea de esta ciudad á la de Mahón, recorrida por el ferrocarril económico; y en efecto, gracias á la mediación de respetable personalidad, pudo llegarse á un feliz acuerdo, por lo que esperamos ver en breve principados dichos importantes trabajos, de lo cual no podemos menos de alegrarnos y de felicitar á cuantas personas han intervenido en asunto de tanta vitalidad para Menorca.

Mañana á las cinco de la tarde empezará la fiesta marítima, que debe celebrarse en nuestro puerto, en honor de San Pedro Apóstol, costeada por un acaudalado hijo de esta Ciudad.

La función consistirá en alegre cucha á bordo del Pailebot «Paquete Ciudadelanos», corridas de barca y otros acostumbrados juegos, siendo amenizados por una banda de música.

Desde el 25 del corriente al 4 del próximo Julio, es el tiempo señalado para la rectificación del censo electoral; por lo tanto, recordamos á nuestros lectores y á los Ciudadelanos en general, la necesidad de recurrir ahora á la Junta local del Censo, todos los que quieran incluir su nombre ó reformar ó cambiar algún apellido en la lista de los electores, si quieren, á su debido tiempo, hacen uso del derecho que concede la ley á todo ciudadano español.

Se encuentra actualmente en esta Ciudad el fiel-contraste al objeto de examinar los pesos y medidas. Las oficinas de

despacho están continuamente llenas de gente que presentan para su estudio, en cumplimiento de lo dispuesto por las leyes, las balanzas, pesos y demás instrumentos empleados en el comercio.

Extraordinariamente visitada estuvo ayer la iglesia de San Agustín con motivo del jubileo, bondadosamente concedido por el Papa Pío X, en todas las iglesias en donde se haya celebrado solemnemente el mes de Junio.

Conocidos son ya de nuestros lectores la solemnidad y entusiasmo con que se verifican, en la referida iglesia, los actos religiosos con que viene solemnizándose el mes del Sagrado Corazón de Jesús.

Hace algunos días se encuentra en esta Ciudad, en compañía de su apreciable familia, el Sr. Comandante de E-stad. Mayor. Deben llegar pronto algunos oficiales pertenecientes al mismo Cuerpo. Su objeto es levantar el plano de Ciudadela.

Mañana en el teatro salesiano se pondrá en escena el drama «Fruits enarquistes».

Por el excelente escritor mahonés, don Victoriano Benítez Carreras, bien conocido ya por el «Machabé» puesto que ha logrado conquistar entre los más entusiastas propagandistas de la mahanidad, hemos sido favorecidos con un ejemplar del nuevo folleto elegantemente editado en la imprenta de Borrás, de Villa-Carlos, y que lleva por título: «Cuestiones trascendentales». En una serie de catorce capítulos ha encerrado el autor la exposición de interesantes asuntos, a los cuales ellos para otras tantas conferencias científico-religioso-sociales, ya que de la idea de la creación, filosóficamente definida, se eleva a la siempre palpitante, de la cuestión social, formando su engranaje, variados escritos acerca de la debatida prehistoria de la humanidad y sobre los fundamentos de la religión y del orden social. A agradecer al Sr. Benítez la atención que le hemos merecido, nos creemos en el deber de alentarle a perseverar en el estudio de tan difíciles asuntos, ya que es de ellos de donde los adversarios de la verdad revelada creen poder sacar el mejor partido, en nombre de la decantada ciencia; y vean como no falta en nuestro campo quien en buena hora corre a la brecha para reducir a polvo, a la sombra de la ciencia verdadera, toda la retórica de los aparatosos sofismas, con los que pretendió la impiedad plantear el más repugnante conflicto entre la ciencia y la fe.

Otro folleto, asimismo interesante, oportunamente impreso en la tipografía de B. Fabregues, Mahón, nos ha sido galantemente ofrecido por su infatigable autor, reverendo D. Narciso Panedas, Coadjutor de la Parroquia de Santa María y Capellán del Cementerio Católico de aquella Ciudad. Lleva dicho cuadernito el n.º 4, y atesora valiosos datos de estadísticas referentes al movimiento de población ocurrida en la expresada capital durante el año 1903, con especialización de los diferentes resultados

en las parroquias de la jurisdicción ordinaria y castrense, y con expresión de muy atemoribles detalles referentes a la mortalidad ocurrida, y a las inhumaciones en la necrópolis mencionada. Al agradecer al Sr. Panedas, nuestro reconocimiento unimos nuestra humilde felicitación a la de tan respetables personalidades que con tal motivo no han escaseado sus elogios, en vista de una labor de tanta importancia para nuestra patria.

En el predio «Santa Ponsa» del término de A. y r, propiedad del Padre de la confraternidad, contrajeron anteayer matrimonio una hija del Sr. D. Juan Tallavull y un Oficial segundo de Administración Militar.

El viernes falleció en Mahón, a los 65 años de edad y 31 de religión, Sor María Josefa del Espíritu Santo, Religiosa Concepcionista.

Copiamos de «El Bien Público» del 25. «Una sensible desgracia ocurrió ayer en la costa Norte de esta isla y en aguas de la Mola.

Yendo de paseo los artilleros segundos de la Comandancia de Artillería de esta Isla y de la décima Batería José Beltrán Beltrán y José Vmeza Sobí, cayó al mar el primero y el Vmeza viendo el peligro que corría su compañero Beltrán se tiró al agua con tan mala suerte que perecieron ambos ahogados.

Son naturales el primero de Cher de Alcalá, el otro de la provincia de Castellón; zona de Vinaroz.

Los dos artilleros que perecieron ahogados en la tarde de ayer fueron extraídos del mar, conduciéndose los cadáveres al Hospital Militar, para practicar la autopsia correspondiente.

El miércoles por la tarde se celebró en Mahón una hermosa fiesta. El M. I. Sr. Alcalde descubrió una lámina colocada en el frontispicio de la casa de la calle Nueva, donde nació el ilustre hijo de aquella ciudad D. Juan Blas Suges y Gifoll. El acto fué presenciado por las Autoridades, alumnos de las escuelas municipales y numeroso público.

Los alumnos de las escuelas después de haber desfilado por la calle Nueva, portando sus respectivas banderas. Lento a la medida en señal de homenaje, se dirigieron al paseo de Isabel II, en donde cantaron algunos himnos. Acto continuo se les sirvió una merienda costeada por aquel Ayuntamiento.

La banda municipal amenizó la fiesta.

Por esta Audiencia Territorial se ha publicado un anuncio en el «Boletín Oficial» participando que en el próximo año de 1906 debe procederse a la renovación ordinaria de los Jueces municipales de algunos pueblos, enumerándose entre ellos el Juez municipal de esta Ciudad.

Por el Ministerio de la Guerra, se publica una Real Orden circulando la tramitación del expediente de excepción del servicio militar cuando esta se funde en la

inutilidad de los padres, abuelos ó hermanos del individuo que la pretenda.

Por esta Circular se previene además que los médicos vocales de las comisiones mixtas efectúen el reconocimiento de aquellas personas, cuyo certificado se unirá al expediente, evitando con esto la dualidad de apreciaciones técnicas que en el procedimiento vigente puede presentarse.

Ha sido nombrado Subdelegado de Farmacia en esta Isla el Farmacéutico D. Mateo Seguí Calerós.

J. PERÉ RALUY

MÉDICO HOMEÓPATA

Infanta, 19. - MAHÓN

Consultas de 11 a 1 mañana y de 7 a 8 tarde

En breve comenzará a visitar quincenalmente nuestra ciudad admitiendo visitas en los días y a las horas que oportunamente se anunciarán.

MISCELANEAS

CUANTO SE PUEDE VIVIR SIN COMER

El hombre resiste próximamente sin comer veinte días. Algunos ayunadores de profesión han llegado a vivir sin alimento hasta doble tiempo que el indicado.

El caballo, a condición de que se le dé de beber, puede pasar sin comer 25 días; vivirá 17 días si no beb nada, y morirá después de cinco si come sin beber.

El gato resiste de 15 a 20 días sin beber.

Un perro ha vivido un mes sin comer, pero bebiendo.

Y no pudo resistir más que 20 días privado de beber.

El conejo existe 14 días; 10 el pichón; 2 solamente el gorrion.

Los sapos pueden vivir dos ó tres años sin alimentarse.

Telegramas

SERVICIO PARTICULAR DE NUESTRO CORRESPONSAL

Palma, 28 - 9'40

Madrid.— Telegrafían de La Granja que el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Sión bautizó solemnemente a la recién nacida Infanta. Se le impuso el nombre de Beatriz que es el que lleva la augusta madre de la Reina Victoria.

Palma, 28 - 9'50

Madrid.— Ha regresado a esta corte el Ministro de Marina Sr. Ferrandiz.

Telegramas recibidos de Tanger aseguran que la situación del Sultan Muley Hafid es muy crítica cundiendo la rebelión en el país.

CORRESPONSAL

